



CIRCULAR EXTERNA

La Paz, 21 de julio de 2026
CIEX N° 12/2026

DE: GERENCIA GENERAL
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
A: ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO
ENTIDADES PRIVADAS Y DEL SISTEMA FINANCIERO
CIUDADANIA EN GENERAL
ASUNTO: HORARIO DE RECEPCIÓN DE TRÁMITES EN EL BCB

Señores:

Por medio de la presente se comunica que a partir de la fecha la Ventanilla Única de Correspondencia (VUC) y los canales oficiales recibirán trámites en soporte físico y digital, en los siguientes horarios:

N°	TIPO DE TRÁMITES	HORARIOS DE RECEPCIÓN
1	Trámites Generales (TGL)	De 8:30 a 16:30
2	Trámites de Solicitud de Operación (TSO)	De 8:30 a 16:30, conforme a los Anexos de esta circular.

Asimismo, se deberán considerar los siguientes aspectos:

1. Trámites de Solicitudes de Operaciones (TSO)

Los Trámites de Solicitud de Operaciones deberán estar dirigidos al área operativa correspondiente e incluir de manera obligatoria en la referencia el tipo de trámite (Solicitud de Operación) y la descripción de la operación detallada en los Anexos.

Por otro lado, los TSO deben contar con las dos firmas autorizadas previamente acreditadas ante el BCB, no se admitirán solicitudes cuyas firmas no coincidan con los registros que cursen en el BCB. La Ventanilla Única de Correspondencia podrá rechazar las solicitudes cuando la documentación presentada tenga errores en cifras numeral o literal, alteraciones, se encuentre incompleta o cuando no cumplan con los requisitos y normas establecidas vigentes para realizar operaciones.

OFICINA CENTRAL

La Paz: Calle Ayacucho esquina Mercado
Teléfonos: +591 (2) 2409090 / Línea gratuita: 800 10 2023
Correo electrónico: bancocentraldebolivia@bcb.gob.bo





2. Canales de Contacto Oficial para trámites digitales

La dirección de correo electrónico oficial: tramites@bcb.gob.bo y el portal WEB [https://www.bcb.gob.bo/tramites digitales](https://www.bcb.gob.bo/tramites_digitales) están habilitados como punto de contacto oficial y canal electrónico para la recepción de trámites en soporte digital.

La Gerencia de Administración y Finanzas a través del Departamento de Gestión Documental y Biblioteca, será la encargada del cumplimiento y control correspondiente.

Queda sin efecto la Circular Externa CIEX N° 3/2024 de 10 de enero de 2024.

Atentamente.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Oscar Felipe Navarro Venegas
**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS a.i.**

Gastón Elías Cordero Crespo
GERENTE GENERAL a.i.

Validar firmas digitales en validar.firmadigital.bo
GECC/OFNV

OFICINA CENTRAL

La Paz: Calle Ayacucho esquina Mercado
Teléfonos: +591 (2) 2409090 / Línea gratuita: 800 10 2023
Correo electrónico: bancocentraldebolivia@bcb.gob.bo





ANEXO N° 1

HORARIO LÍMITE RECEPCIÓN DE TRÁMITES DE SOLICITUDES DE OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO

N°	ÁREA	TIPO DE OPERACIÓN	HORA LÍMITE DE RECEPCIÓN
1	GOI-SOEXT	Transferencia de divisas al exterior	12:00
2	GOI-SOEXT	Apertura de Cartas de Crédito	15:30
3	GOI-SOEXT	Desembolsos de Deuda Externa	15:30
4	GOI-SOEXT	Pago de deuda externa pública con fecha valor posterior	15:30
5	GOM-SOSP	Abono en cuentas corrientes fiscales en el Banco Unión.	15:30
6	GOM-SOSP	Abono en cuentas corrientes fiscales Entidades Financieras	15:30
7	GOM-SOSP	Operaciones periódicas de cobro (o su suspensión) con 1 día de anticipación	15:30
8	GOM-SOSP	Órdenes de pago del MEFP a Entidades Territoriales Autónomas, sus Entidades Desconcentradas, Descentralizadas y Empresas Públicas, y Universidades Públicas	15:30
9	GOM-SOSP	Ordenes de Transferencia (OT) por recaudaciones tributarias y aduaneras por contingencia	15:30
10	GOM-SOSP	Pago de comisiones al BCB	15:30
11	GOM-SOSP	Transferencias de y a otras cuentas del MEFP	15:30
12	GOM-SOSP	Transferencias entre Cuentas Fiscales	15:30
13	GOM-SOSP	Débito en cuentas del MEFP para pago por vencimiento de sus Títulos Valor	16:30





ANEXO N° 2

HORARIO LÍMITE RECEPCIÓN DE TRÁMITES DE SOLICITUDES DE OPERACIONES DEL SECTOR FINANCIERO

N°	ÁREA	TIPO DE OPERACIÓN	HORA LÍMITE DE RECEPCIÓN
1	GOM-SOMA	Solicitud de abono en cuenta corriente o de encaje por cancelación anticipada de valores públicos anotados en cuenta.	11:00
2	GOM-SOMA	Solicitud de abono en cuenta corriente o de encaje por vencimiento de valores públicos anotados en cuenta. (Cobro de Derechos económicos)	12:00
3	GOM-SOMA	Solicitud de abono en cuenta corriente o de encaje por cancelación anticipada de reportos.	12:00
4	GOM-SOMA	Autorización de débito a las cuentas corrientes o de encaje del Banco Liquidador por el importe del 2% del valor nominal adjudicado como garantía, para entidades financieras que no posean cuentas en el BCB. (Subasta valores TGN)	12:00
5	GOM-SOMA	Envío por parte de la EDV el cobro de Derechos Económicos (en función del apoderado).	12:00
6	GGRAL-SRRA	Solicitud de operaciones del BUN	16:00
7	GEF-SSPSF	Operaciones habilitadas en el Sistema LIP (solo entidades declaradas en contingencia)	16:00
8	GEF-SSPSF	Operaciones del Sistema Financiero no habilitadas en el Sistema LIP (CPVIS-CAPROSEN-FIUSEER-CPRO-BDP)	16:00
9	GEF-SSPSF	Órdenes de pago (día hábil anterior a entrega de efectivo)	16:00





10	GOM-SOMA	Comunicación de la EDV sobre vencimientos de valores desmaterializados con listado de últimos titulares a pagar.	16:00
11	GOM-SOMA	Envío por parte de la EDV el reporte de Liberación de valores en garantía para la Cancelación de Valores desmaterializados.	16:00
12	GOM-SOMA	Envío por parte de la EDV comunicación sobre registro de embargo y levantamiento de retención de fondos de valores anotados en el sistema de registro de anotaciones en cuenta.	16:00
13	GOM-SOMA	Autorización para Débito y Abono en Cuenta Corriente y de Encaje Legal por parte del Banco Liquidador para operaciones de compra de valores públicos y/o reportos.	16:30
14	GOM-SOMA	Habilitación de participante(s) indirecto(s) para operaciones de compra de valores públicos y/o reportos.	16:30

